



**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL
LITORAL**

**CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y
TECNOLOGICA**



“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE BARRERAS ARANCELARIAS A LAS IMPORTACIONES ECUATORIANAS: CASO TEXTIL Y CALZADO”

Glenda Lichet Giler Mejía
Evelyn Jazmín López López
Mónica Alexandra Vargas Sánchez
Facultad de Economía y Negocios (FEN)
Escuela Superior Politécnica del Litoral
Campus Gustavo Galindo Km. 30.5 vía perimetral
Apartado 09-01-5863, Guayaquil, Ecuador

glgiler@espol.edu.ec evejllope@espol.edu.ec monavarg@espol.edu.ec

María Elena Romero, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Economista en finanzas mmoreno@espol.edu.ec

Resumen

El presente documento elabora un análisis económico-tributario sobre el efecto que han tenido los cambios en las políticas comerciales externas en las decisiones de los agentes de la economía ecuatoriana, para verificar en qué medida se ha promovido la industria local. Con fines de poder estimar los efectos específicos, el análisis se centra en las medidas adoptadas sobre las importaciones de textiles, artículos de cuero y calzado, teniendo como periodo de estudio: 1996 – 2010. Para analizar el impacto económico en cambios de política comercial y verificar si cumple o no con los objetivos del programa económico del gobierno se procede a trabajar con el cálculo de Elasticidades de Sustitución de Importaciones de Armington. Finalmente se incorpora en el análisis los efectos en la recaudación de tributos para evaluar los impactos en el pago de los mismos. Las elasticidades de sustitución de Armington estimadas para Ecuador a nivel de la tabla Oferta-Utilización fluctúan entre 0.343 y 0.788 para la industria de calzado y textil respectivamente. Estos valores sugieren que la relación entre bienes importados y domésticos para el caso de estas industrias es de baja capacidad de sustitución, lo cual implica que no son substitutos perfectos.

Palabras claves: Elasticidades Armington, Importaciones, Aranceles, Cointegración, Recaudación Tributaria, Ecuador

Abstract

This document presents a tributary and economic analysis on the effect produced by the changes in foreign commercial policies in regards to the decisions of the agents of the Ecuadorian economy in order to verify at what extent local industry has been enhanced. With the objective of estimating specific effects, the analysis focuses on the measures on imports of textiles, leather goods and footwear, from 1996 to 2010. To analyze the economic impact on the changes of trade policies and to verify whether it meets the objectives of the government's economic program is necessary to work with the Armington's import substitution elasticities. Finally, the analysis incorporates the effects on tax collection to assess the impacts on their payment. The Armington substitution elasticities estimated for Ecuador at the level of the Supply-Use table fluctuates between 0,343 and 0,788 for the footwear and textile industry respectively. These values suggest that the relationship between imported and domestic goods in the case of these industries is low replacement capacity, which means they are not perfect substitutes.

Key words: Elasticity, Armington, Imports, Tariffs, Cointegration, Tax Collection, Ecuador.



**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL
LITORAL**

**CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y
TECNOLOGICA**



CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

1. Introducción

Uno de los factores que ha influido en el desarrollo que hoy vive el comercio exterior ha sido el paulatino desmantelamiento de las barreras proteccionistas, entendidas como el conjunto de medidas que tienden a proteger la producción interna frente a las importaciones. La progresiva liberalización del comercio sólo ha sido posible gracias a una actuación concertada de los diferentes países, puesto que, como es de conocimiento general, ningún país está dispuesto a disminuir la protección que dispensa a su producción interna si el resto de países no actúa en la misma dirección, esto es, reduciendo las barreras que dificultan el acceso a sus mercados.

Ecuador ha observado diversos cambios en políticas de comercio exterior en los últimos años. En la década de los noventa se establecieron políticas comerciales tendientes a reducir barreras al intercambio internacional. Estos cambios en políticas comerciales incluyeron reformas arancelarias a favor de la liberalización comercial, reducciones en las restricciones a las importaciones, leyes para promover exportaciones, modernización de instituciones ligadas al comercio exterior y simplificación de sus procedimientos.

Sin embargo los últimos años de la economía ecuatoriana (2007 a la actualidad) se han caracterizado por la aplicación de restricciones a la entrada de bienes foráneos a través de contingentes, aranceles, salvaguardias y en otros casos barreras no arancelarias a ciertas importaciones para proteger los intereses nacionales. La teoría del comercio exterior denomina a este conjunto de políticas comerciales como proteccionistas.

La intervención de los gobiernos puede ser una reacción ante cambios de políticas comerciales emprendidas por otros países, o puede responder simplemente a un interés por proteger un sector industrial nacional poco desarrollado. De esta manera, Ecuador ha empezado a poner en práctica políticas comerciales destinadas a la restricción de importaciones de bienes de consumo a través de un mayor arancel nacional, para promover el desarrollo y la producción de las industrias nacionales y frenar la

introducción de bienes extranjeros de la misma índole; así mismo la disminución de los aranceles de bienes de materia prima, insumos y bienes de capital para introducirlos al mercado nacional a menor costo, indispensable para el desarrollo de las actividades productivas.

2. Objetivo del proyecto

2.1 Objetivo General

Elaborar una estimación de la sustitución de importaciones en la economía ecuatoriana, delimitado a la industria textil y de calzado a través del Modelo Armington.

2.2 Objetivos Específicos:

- Comprobar si las medidas transitorias tomadas por el gobierno logran cumplir o no con los objetivos económicos planteados por el mismo.
- Conocer la variación en la recaudación de impuestos por importaciones dado los cambios en las políticas comerciales.
- Conocer el impacto de las políticas arancelarias en la recaudación de impuestos internos, para observar si se ha logrado una compensación de la reducción de los impuestos externos vía aumento de los internos.
- Verificar si se ha logrado promover el desarrollo de la producción nacional.

3. Planteamiento del Problema.

Considerando que el tema en los cambios de las medidas arancelarias constituye el eje central para “el desarrollo y protección de las industrias nacionales del Ecuador”, el problema surge en examinar si esos cambios en las políticas comerciales ayudan a mejorar los sectores productivos del país y la recaudación tributaria. Se ha creído oportuno analizar las posibles causas y soluciones a las trascendentales políticas restrictivas que expone cada gobierno.



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



4. Marco Teórico

4.1 Las importaciones de productos o servicios

Las importaciones son un proceso del comercio internacional a través del cual se trae mercaderías (bienes muebles) de países extranjeros, ya sea como bienes de capital, materia prima, o bienes de destinados al uso o consumo. Las importaciones permiten a los ciudadanos adquirir productos que en el país no se producen, más baratos o de mayor calidad, beneficiándolos como consumidores.

4.2 Impuestos arancelarios a las importaciones

Para intereses de la investigación se clasificará los tributos al comercio exterior denominándolos impuestos arancelarios a las importaciones de la siguiente manera:

- Los derechos arancelarios establecidos en los respectivos aranceles
- Salvaguardias
- Las tasas por servicios aduaneros (FODINFA)
- Los impuestos establecidos en las leyes especiales (ICE)
- El impuesto al valor agregado (IVA)

4.2.1 Arancel de Importaciones. Los derechos arancelarios son los gravámenes que deben soportar las mercancías cuando son objeto de comercio entre dos países que atraviesan la frontera. Estos se los implementan para proteger a los productos nacionales de la competencia exterior.

Tipos de Aranceles.

Según su forma de aplicación existen tres tipos básicos de aranceles:

Derechos ad-valorem.- Son los que se imponen en función de su valor o precio representando un porcentaje sobre dicho valor. Al aplicarse directamente sobre el precio del bien, presentan la ventaja de seguir en todo momento las posibles fluctuaciones del mismo, no perdiendo bajo ningún supuesto su eficacia proteccionista. Por ello, este tipo de derechos ha sido el más adoptado por la mayoría de países del mundo, entre ellos Ecuador.

Derechos específicos.- Son los que se gravan acorde a algún atributo físico específico, definido e inalterable de la mercancía tarifada (peso, volumen, superficie, etc.), el cual recibe el nombre de unidad de adeudo. Son de muy fácil aplicación y de muy difícil defraudación, pero plantean el inconveniente de que, si no se revisan con mucha frecuencia, no siguen las fluctuaciones de los productos.

Derechos mixtos.- Es el que está compuesto por un arancel ad valorem y un arancel específico que gravan simultáneamente la importación.

4.2.2 Salvaguardias. Los salvaguardias son medidas de emergencia para proteger la industria nacional que se ve amenazada ante el creciente aumento absoluto o relativo de las importaciones. Estas medidas consisten en la restricción temporal de las importaciones que afectan con daño o causar daño grave al sector nacional los cuales no están preparados para competir con los productos importados. Las medidas de salvaguardias a diferencia de las medidas antidumping y las medidas compensatorias no requieren una determinación de práctica desleal.

4.2.3 Las tasas por servicios aduaneros (FODINFA). Es un impuesto adicional a las importaciones destinado a formar parte de los recursos del Fondo de Desarrollo para la Infancia (FODINFA). Este impuesto externo corresponde al 0.5% de la base imponible del CIF, el cual es administrado por el Instituto Nacional de la Niñez y la Familia.

4.2.4 El Impuesto a los consumos especiales (ICE). El impuesto a los consumos especiales ICE, se aplica a los bienes y servicios de procedencia nacional o importados, detallados en el artículo 82 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

4.2.5 El impuesto al valor agregado (IVA). Es el impuesto que se paga por la transferencia de bienes y por la prestación de servicios. Se denomina Impuesto al Valor Agregado por ser un gravamen que afecta a todas las etapas de comercialización pero exclusivamente en la parte generada o agregada en cada etapa.



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



4.3 El modelo de sustitución de importaciones

Este modelo implementado en varios países latinoamericanos considera la posibilidad de sustituir las importaciones de un país por producción local. Básicamente no considera las especialidades de producción de los países, sino más bien se debe evitar el intercambio comercial. En algunos casos se lo denominó modelo de desarrollo hacia adentro, en tanto orientó preferentemente su producción hacia el mercado interno.

Una de las observaciones que se realizaron en su práctica, fue que los países que lo aplicaban dependieron fundamentalmente de la maquinaria e insumos procedentes de los países industrializados. Por lo tanto la organización de la producción de una u otra forma se veía influenciada de los países de donde provenían los bienes de capital.

4.3.1 Aplicaciones de modelos de sustitución de importaciones. El modelo de sustitución de importaciones es utilizado como instrumento de protección de las nuevas industrias o en desarrollo ante la competencia internacional, el cual se mantuvo vigente por más de tres décadas. El modelo de sustitución de importaciones se sustenta en:

- El control de importaciones y exportaciones
- El otorgamiento de subsidios directos e indirectos a las empresas industriales
- La regulación de precios
- Los subsidios a las tasas de interés
- La participación del sector público en la relación entre suplidores, productores y canales de distribución
- Las tasas de cambio preferenciales para determinadas importaciones.

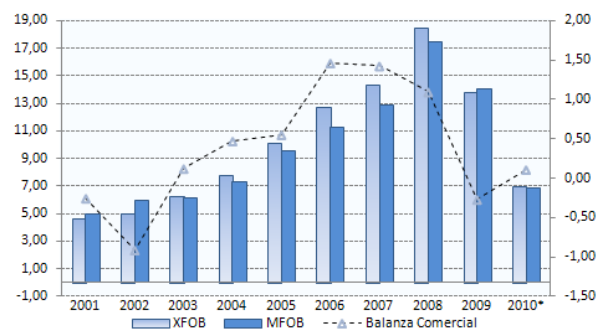
5. Importaciones en el Ecuador

En los últimos diez años (dentro del periodo de dolarización), Ecuador ha manifestado una balanza comercial superavitaria en la mayoría de sus periodos, exceptuando los años 2001, 2002 y 2009.

Con el fin de observar las tendencias del período en estudio 2001-2010 del comercio exterior del país, se presenta el siguiente gráfico que muestra las exportaciones e importaciones desestacionalizadas en sus valores acumulados anuales. En el Gráfico 1, la

línea punteada representa el saldo de la balanza comercial anual acumulada con valor negativo hasta 2002; se alcanza un pico en el año 2006 y a partir de allí una marcada tendencia decreciente hasta 2009, reduciéndose en forma importante el saldo comercial, lo que se explica en su mayoría por la reducción de las exportaciones petroleras, las cuales registraron menores volúmenes y menores precios unitarios durante el período 2009.

Gráfico 1. Balanza Comercial Acumulados Anuales USD millones FOB



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Los autores

5.1 Principales medidas arancelarias y evolución de las importaciones de productos textiles y calzado

Se optó por elegir para el estudio aquellas partidas correspondientes a bienes de consumo y materias primas dado que los cambios en sus políticas arancelarias tienen un impacto directo en la dinamización de la producción local. Por esta razón, se presenta en este segmento, los acontecimientos ocurridos en el periodo 2000-2010 en la industria textil y calzado, en donde se han aplicado mecanismos de apoyo para el fortalecimiento de las mismas, como la aplicación de barreras arancelarias. Se iniciará analizando las importaciones de industria textil.

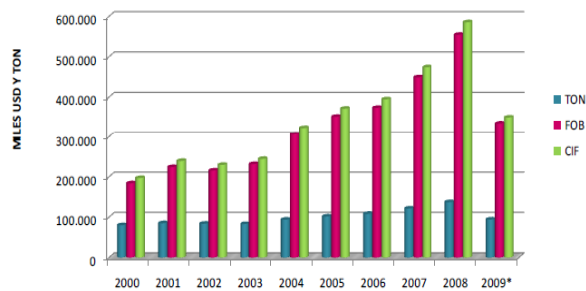


ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



Gráfico 2. Importaciones sector textil
Toneladas y miles de USD
2000-2009



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: AITE

El Gráfico 2.19 ilustra una tendencia alcista en las importaciones de materiales textiles y sus manufacturas a partir del año 2000, comportamiento que se confiere principalmente a que en los primeros años no se emitieron decretos desfavorables a las importaciones, es decir, no hubieron modificaciones en los aranceles a las importaciones; lo cual indirectamente se convierte en un incentivo a la importación para los ecuatorianos, ya sea con el fin de comercializarlos como productos terminados o utilizarlos durante el proceso de producción local como materia prima. Así se encuentra el caso de las importaciones de textiles chinos que presentaron un alto crecimiento entre el período 2002-2005.

Otro de los sucesos ocurrido durante el periodo analizado, fueron las resoluciones pronunciadas por el COMEXI que emitieron dictámenes favorables para diferir el arancel de cero por ciento a cupos superiores de importaciones de algodón sin cardar ni peinar, clasificado en la Subpartida NANDINA 5201.00.00. Este hecho se presenta como un incentivo para importar mayores cantidades de este producto, el cual es utilizado por industriales y empresas textiles en la producción nacional de prendas de vestir, y a la vez es otra causa atribuible a las tendencias alcistas presentadas por las importaciones de textiles. A continuación se muestra el Cuadro 1, que describe las resoluciones junto con su fecha de emisión y el cupo máximo al cual era aplicable el arancel de cero por ciento.

Cuadro 1. Resoluciones emitidas por el COMEXI

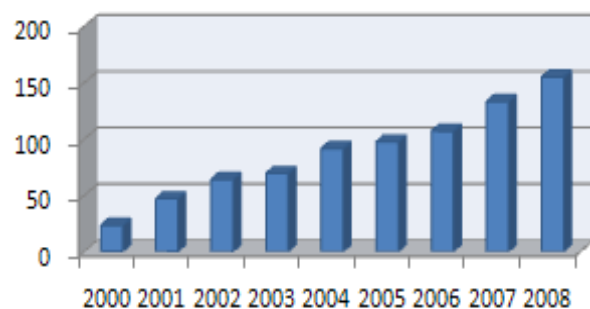
Resolución	Fecha de la resolución	Cupo Máximo en Tonelada Métricas
210	02/10/2003	6500
281	03/09/2004	7000
319	18/10/2005	11560
361	13/09/2006	9730
396	13/09/2009	14244.38
444	17/09/2008	1170
500	05/08/2010	19525.2

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Los autores

Ahora, corresponde examinar el comportamiento de las importaciones de la industria del calzado y las variaciones presentadas en la misma como resultado de las medidas arancelarias aplicadas para ésta industria a fin de protegerla e impulsar su desarrollo, es decir, éste sección tiene un enfoque directo sobre el capítulo 64 de partidas arancelarias. A manera de obtener una ilustración más clara de lo sucedido en la industria de calzado durante el periodo comprendido entre el 2000-2010 se presenta a continuación el Gráfico 3.

Gráfico 3. Importaciones – sector calzado
Miles de USD
2000-2008



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Los autores



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

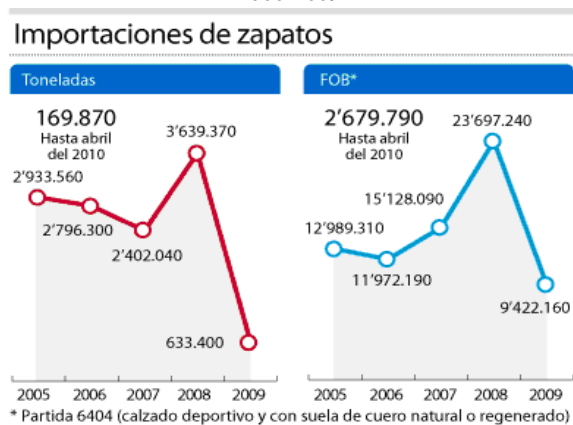
CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



El comportamiento de las importaciones de calzado presenta una marcada tendencia a la alza, en el 2001 las importaciones de calzado se incrementaron el doble, siendo su variación de 101.36%, hecho que se adjudica a la situación económica que afrontaba el país referente al cambio de moneda; dicho cambio hizo que realizar compras en el exterior fuese más rentable y económico para los consumidores locales mientras que por otra parte la producción nacional se vio fuertemente afectada por los competitivos precios del calzado importado; a su vez, Ecuador se convierte en un mercado atractivo para aquellos países poseedores de monedas más débiles, adicionalmente cabe recalcar que para éste periodo no se aplicaron políticas comerciales traducidas en impuestos a las importaciones que restringieran el ingreso excesivo de calzado extranjero, razones que explican el incremento abrupto de las importaciones en la industria de calzado.

Para el análisis del comportamiento de las importaciones de la industria de calzado del 2009 y el presente año se ha tomado como referencia la partida 6404 la cual incluye el calzado deportivo y con suela de cuero natural o regenerado. El Gráfico 4 presenta los cambios de las importaciones de zapatos en toneladas, en valores FOB.

Gráfico 4. Importaciones de calzado deportivo
Toneladas y miles de USD
2000-2009



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Diario "El Universo"

En el año 2009 las importaciones de calzado decrecen considerablemente, como consecuencia de las políticas arancelarias aplicadas por el presente gobierno a fin de proteger e impulsar el desarrollo de la industria nacional a través del arancel específico ya antes mencionado, establecido en la Resolución 466 por el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI). Las importaciones para éste sector se redujeron en USD 14 275 millones, lo que representa un descenso de 60.24% con respecto al año anterior; en cuanto a las toneladas de calzado importadas se puede inferir que éstas cayeron en 82.60% habiéndose importado para ésta fecha 3,005.970 de toneladas menos que en el 2008.

Sin embargo, luego de que las medidas arancelarias cumplieran con el año establecido, el 11 de enero del 2010 mediante Resolución 538 emitida por el COMEXI, se expresa que las reformas señaladas en la Resolución 466 se mantendrán vigentes hasta que el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones las cese expresamente; además se deroga del artículo primero de dicha Resolución la vigencia de un año. Esta medida es tomada para evitar que la balanza de pagos resulte nuevamente afectada por la apertura abrupta de las importaciones; conjuntamente se dispone que cada dos meses, se realice un estudio de la misma para analizar la posibilidad de la eliminación de la salvaguardia de forma progresiva.

6. Evidencia Empírica

Este capítulo utiliza estos conceptos y evalúa la elasticidad de los bienes seleccionados para simular sus efectos sobre la industria local. Se utilizan metodologías econométricas, como son los análisis de series no estacionarias. Al final se obtienen los valores de los coeficientes de elasticidad de corto plazo entre las importaciones y las ventas domésticas.

6.1 Modelo Armington.

Por definición, la elasticidad de sustitución entre bienes importados y los bienes producidos domésticamente y vendidos en mercados locales se define como el cambio porcentual en la relación de ventas de importaciones a ventas domésticas de bienes domésticos para el cambio porcentual en sus precios relativos. Esto es:



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



$$\sigma = \frac{\partial \ln\left(\frac{M}{D}\right)}{\partial \ln\left(\frac{P_D}{P_M}\right)}$$

Donde:

σ : Elasticidad Armington

M: Bienes importados

D: Bienes producidos y vendidos a nivel doméstico

PM: Precio de los Bienes importados

PD: Precio de los bienes producidos y vendidos a nivel doméstico

Con lo que se tiene la ecuación que representa el modelo a estimarse:

$$y_t = \eta_0 + \eta_1 x_t + \mu_t$$

Donde:

$$y = \ln\left(\frac{M}{D}\right)$$

$$x = \ln\left(\frac{P_D}{P_M}\right)$$

$$\eta_0 = \sigma \ln\left(\frac{\beta}{1-\beta}\right)$$

$\eta_1 = \sigma$, la elasticidad de sustitución Armington

μ_t Es el error aleatorio.

6.2 Datos a emplear

Los datos para el cálculo del Modelo Armington provienen de las Matrices de Oferta – Utilización que calcula el Banco Central del Ecuador. En estas tablas, las ventas totales comprenden la suma de ventas de consumo intermedio (para las industrias) y las ventas para consumo final (hogares, gobierno, inversión, y exportaciones). La oferta total incluye bienes producidos domésticamente (vendidos domésticamente y exportados) e importaciones.

Para el caso de la aplicación del modelo Armington, se tomaron en consideración las siguientes variables:

Ventas domésticas de bienes producidos domésticamente.- Se toman los datos de producto total (de la tabla Oferta), el cual no incluye importaciones. Esta serie denominada “Total de producción del producto i” en las matrices de oferta-utilización, puede ser interpretado como producto total del bien doméstico i. A ésta serie se le substraen las exportaciones del bien correspondiente para obtener la serie de ventas domésticas de producto doméstico i.

Importaciones.- Proviene directamente de la tabla de Oferta en términos reales. El precio de las importaciones resulta de dividir datos de importaciones en valor nominal para los mismos en valor real. El precio de las importaciones para el bien i fue corregido por un factor que considera los aranceles para dicho bien i.

6.3 Metodología y estimación de las elasticidades Armington

La metodología de estimación a utilizar en esta investigación tiene como objetivo el análisis de las series de tiempo de logaritmos de las cantidades y precios relativos de importaciones a producción doméstica de productos textil y calzado. Se desarrolla en dos etapas: verificación de estacionariedad y análisis de cointegración.

6.3.1 Verificación de estacionariedad. El trabajar con series no estacionarias puede introducir resultados de regresiones espurias. Estas regresiones pueden surgir si las series analizadas son no estacionarias, esto es, sus momentos (media, varianza, autocovarianza, etc.) dependen del tiempo. De esta manera se aplicó el



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



test de Phillips-Perron (representado como test PP en los cuadros siguientes) a los logaritmos de las relaciones de las series de cantidades y series de precios de los dos sectores en estudio. Bajo la hipótesis nula de que la serie posee una raíz unitaria y por lo tanto es no estacionaria, se calcularon los valores de probabilidad del test de Phillips-Perron.

Cuadro 2. Test de estacionariedad de las variables empleadas

Sector	P-Value Test PP (en nivel)	P-Value Test PP (primera diferencia)	Conclusión
Relación Cantidades de Prendas de Vestir	0.6975	0.0010	I(1)
Relación Cantidades de Calzado y Cuero	0.2017	0.0362	I(1)
Relación de Precios de Prendas de Vestir	0.2727	0.0001	I(1)
Relación de Precios de Calzado y Cuero	0.3322	0.0570	I(1)

Elaboración: Los autores

Como los valores de probabilidad de las variables en nivel son mayores al 10%, no se rechaza la hipótesis nula, la cual establece que todas ellas son series no estacionarias. Al extraer primeras diferencias se tiene que todas ellas son menores al nivel de significancia. Por lo tanto la serie al ser diferenciada una vez resulta estacionaria, lo que se traduce en que las relaciones de las partidas de prendas de vestir y productos de cuero son Integradas de orden 1 tanto en cantidades como en precios. Una serie se dice integrada de orden n, que se lo expresa como I (n), si la serie se transforma en estacionaria después de haber sido diferenciada n veces.

6.3.2 Análisis de cointegración. Se escogió como test de cointegración, el test de Granger, el cual establece la verificación de estacionalidad en el residuo de una regresión entre las variables analizadas. De esta manera se realizaron las regresiones y se examinaron los residuos para comprobar si son estacionarios. Los resultados encontrados se resumen a continuación

Cuadro 3. Test de cointegración para las variables examinadas

Residuos examinados	P-Value Test PP	Conclusión
Regresión entre Cantidades y Precios de Prendas de Vestir	0.6918	No es estacionario
Regresión entre Cantidades y Precios de Calzados y Cuero	0.3111	No es estacionario

Elaboración: los autores

Los resultados indican que los residuos de las regresiones entre las variables de cantidades y precios tanto de prendas de vestir como de calzado no son estacionarios, por lo tanto ninguna de las series son cointegradas. De esta manera la estimación a aplicar debe ser sobre las variables en primeras diferencias, además de que los resultados de las estimaciones deben ser considerados como de corto plazo.

6.4 Resultados de las estimaciones de las elasticidades Armington

Se incorporaron variables ficticias que recogen hechos que pudieran influir en el comportamiento de las series. Así, se utilizó CRISIS la cual toma el valor de 1 para el año 1999, caracterizado por el cierre de bancos y en si el decrecimiento de la economía y DÓLAR que señala el año en el cual se incorporó el dólar como moneda (año 2000) y que consiguió se estabilice el tipo de cambio nominal que había presentado grandes fluctuaciones. Los resultados se resumen en la siguiente tabla

Cuadro 4. Resultado de las estimaciones

	D(Relación Precios)	Crisis	Dolarización	Constante	R ²
D(Relación Cantidad Prendas de Vestir)	0.788424 (0.0000)	-0.388412 (0.0000)		0.141139 (0.0003)	0.896927
D(Relación Cantidad Cuero y Calzado)	0.343921 (0.1763)	-0.393581 (0.0000)	0.308262 (0.0000)	0.183422 (0.0004)	0.860948

Elaboración: Los Autores

Los coeficientes más importantes en la estimación, los constituyen aquellos que acompañan a la variable de relación de precios, que son los que representan las elasticidades de Armington. Respectivamente son 0.788 para las prendas de vestir y 0.343 en el caso de los productos de cuero y calzado. El dato no se analiza literalmente, sino más bien se observa su magnitud: Si



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

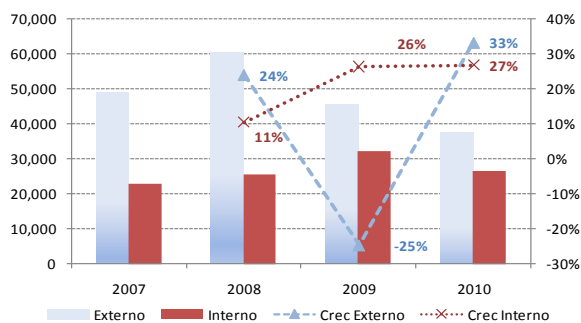


esta elasticidad tiende a infinito se puede asegurar que las importaciones y las ventas domésticas constituyen sustitutos perfectos. Sin embargo, los valores obtenidos no son siquiera superior a 1, por lo que se puede inferir que más bien la relación entre el comercio exterior y el interior es de baja capacidad de sustitución.

6.5 Impacto sobre las recaudaciones de impuestos

Los gráficos siguientes comparan los crecimientos observados en la recaudación de impuestos, primero del sector de prendas de vestir y luego de calzado. Se observa que el año 2008 en donde se encontraban las barreras observaron crecimientos en los valores recaudados. En tanto el año 2009 se caracterizó por caer las recaudaciones del IVA externo y más bien elevarse el pago por las ventas internas (-25% y 26% respectivamente). Este comportamiento revela que hay indicios de que el sector de prendas de vestir ha originado más recursos por una mayor actividad económica. La realidad del 2010 evidencia que a medida que las importaciones se han ido desgravando se vuelven a recuperar y sin embargo la industria mantiene el mismo crecimiento del año 2009.

Gráfico 5. Comparación Crecimiento IVA interno e IVA externo 2007 – 2010. Sector textil

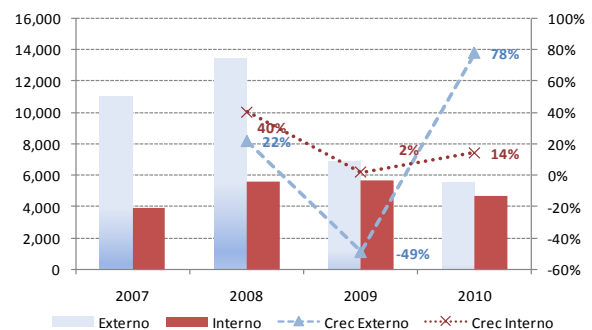


Elaboración: Los autores

En el caso de las importaciones de calzado, se evidencia que han disminuido para el año 2009 casi en 50%, pero las ventas internas han originado un IVA interno con crecimiento de 2% con respecto al año anterior. Se nota que el crecimiento del IVA interno es muy bajo en comparación con la reducción de las importaciones. En lo que va del año 2010, en el que se están eliminando progresivamente las barreras las importaciones han crecido a tasas muy altas (78%) y la

industria local tiene un leve crecimiento con respecto al año 2009.

Gráfico 6. Comparación Crecimiento IVA interno e IVA externo 2007 – 2010. Sector calzado



Elaboración: Los autores

Estas cifras permiten inferir que durante el periodo 2008 a 2010 luego de establecer las barreras si bien si se han presentado una mejoría de las recaudaciones que produce la industria local (en cuanto a su IVA interno) no es tal como la reducción de tributos en las importaciones, además de que en ambas industrias se evidencia que en el año 2010, nuevamente se ha retornado al habitual patrón de importaciones con lo que se acentúa la conclusión de que los bienes domésticos e importados, en cuanto a prendas de vestir y calzados, no se sustituyen de una manera significativa.

7. Conclusiones

- Las elasticidades Armington tienen una importancia imprescindible para determinar la respuesta de los modelos de comercio a los experimentos de política comercial. El supuesto de diferenciación de productos según su origen es una característica que define la estructura Armington.
- Los resultados de estos contrastes permiten concluir lo siguiente:
 - El impacto sobre la crisis económica que se atravesó en el periodo 1999 presenta una disminución sobre los valores importados y de producción doméstica.
 - La dolarización evidenció mejorías en la industria del calzado



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



- Las elasticidades de sustitución entre bienes domésticos e importaciones estimadas, a nivel de clasificación de la tabla Oferta – Utilización determinó que la sustitución entre estos dos tipos de bienes es baja.

7. Recomendaciones

- Toda política gubernamental, siempre tiene sus puntos a favor y sus puntos en contra; la imposición de aranceles como media estabilizadora de la Balanza Comercial no ha sido la excepción, razón por la cual se recomienda elaborar medidas complementarias que den soporte a los sectores que dichas barreras afectarán directa e indirectamente, siendo en éste estudio los comerciantes dedicados a la venta de productos importados dentro del país y aquellos que importan la materia prima necesaria para la producción nacional.
- Una de las consecuencias del proteccionismo es que se encuentra ligado a un aumento del contrabando, es decir personas que ingresan productos del exterior de manera clandestina para evadir el pago de los aranceles establecidos, lo cual les permite establecer un precio menor. Motivados por esta situación, se recomienda al gobierno de turno mantener un control más estricto en las fronteras del país y la aplicación de sanciones correctivas que acaben con este problema de raíz.
- Es necesario también tomar conciencia de que la utilización de éstas medidas no es bien visto por los demás países, debido a esto, se recomienda que la implementación de éstas políticas deben durar un tiempo prudencial que prevenga que los países afectados adopten en represalia medidas similares, además de que no se vayan en contra de los principios establecidos por la OMC.

8. Agradecimientos

Al finalizar una de las etapas más importantes de nuestras vidas, es para nosotras un verdadero placer agradecer a todas aquellas personas que cooperaron de forma oportuna y desinteresada, en especial a nuestras familias por su apoyo incondicional.

Agradecemos también al economista Efraín Quiñónez, al ingeniero Muman, al economista Marlon Manya y a la economista María Elena Romero, nuestra directora de tesis.

9. Bibliografía

- [1] BANCO CENTRAL DEL ECUADOR -2010- “Boletines Estadísticos Anuales, Boletín Anuario No. 29”. Página web oficial: www.bce.fin.ec
- [2] BANCO CENTRAL DEL ECUADOR -2010- “Cuentas Nacionales Anuales, Publicación No. 22, período 2001-2007”. Página web oficial: www.bce.fin.ec
- [3] ASOCIACION DE INDUSTRIALES TEXTILES DEL ECUADOR -2010- “Estadísticas de Comercio Exterior Textil, Importaciones Textiles”. Página web oficial: www.aite.com.ec
- [4] HERNANDEZ, GUSTAVO -1998- “Elasticidades de Sustitución de las Importaciones para la Economía Colombiana”; En Archivos de Macroeconomía. República de Colombia: Departamento Nacional de Planeación, Unidad de Análisis Macroeconómico.
- [5] ALAOUZE, C. AND MARSDEN, J. -1977- “Estimates of the Elasticity’s of Substitution Between Imported and Domestically Produced Commodities at the Four Digitic ASIOC level”; In Working Paper No. 0.11. Industries Assistance Commission Melbourne.
- [6] BLONIGEN, B. AND WILSON, W. -1996- “Explaining Armington: What Determines Substitutability Between Home and Foreign Goods?” In Working Paper No. 196. University of Oregon: Department of Economics.
- [7] DAVIS, G. AND KRUSE, N. -1993- “Consistent Estimation of Armington Demand Models”; In American Journal of Agricultural Economics, Vol 75 (3), August.